

ellos menos, sino mas fino, porque quando nos niega lo que deseamos, nos concede lo que debemos desear: y quando no nos da lo que le pedimos, nos ensena lo que no debemos pedir. Finalmente, quando sin desear, ni pedir cosa alguna à Xavier, succede à los devotos lo que le devieramos agradecer, si huvieramos invocado su intercessiõu; no por esto debemos pensar, que no son favores; ni obras suyas, ni el el Autor dellas; antes entender, que tanto son mayores finezas, quanto mas ocultas; porque hazer el beneficio, y esconder la mano, assi como es mayor generosidad, alli es mayor fineza.

s. IX.

1360 **E**stas eran, y son las que vsava, y vsa San Francisco Xavier, exercitando la segunda parte de su Apostolado, despues de su muerte, glorioso en el Cielo, y Peregrino en la tierra, Peregrino en el Asia, Peregrino en la Europa, Peregrino en el Africa, como vimos; y tambien Peregrino con las mismas maravillas en la America. Ya presente, ya ausente, ya visto, ya invisible, ya rogado, ya no rogado, ya por si mismo, ya por sus Reliquias, ya por sus Imagenes, ya por qualquiera memoria suya; y tambien sin memoria nuestra, olvidado, mas sin olvidarse nunca: siempre acudiendo, siempre ayudando, siempre favoreciendo à todos; y no solo espiritual, sino temporalmente, sin dexar medio, modo, ò motivo de reducir las almas al servicio

de Dios, y ponerlas en el camino del Cielo. Y puesto que por lo que tienen de milagrosas todas estas finezas, parece que nos esculan de su imitacion: por lo que importan à nuestras almas, no solo tenemos obligacion de imitarlas; mas ellas mismas, sino lo hizieremos, seràn los mas rigurosos fiscales de nuestra condenacion. Pregunto: quien es este hombre, que tantos extremos hizo en la vida, y tantos haze despues de muerto por salvarnos? Es Francisco Xavier. Y donde està este hombre, y donde estamos nosotros? El està en el Cielo, y nosotros en la tierra; el con la salvacion asegurada, y nosotros con ella tan dudosa; el sin poder ya merecer, y nosotros en el tiempo, y lugar que Dios limitò para el merecimiento. Pues si el fin interès anda peregrinando, y corriendo el mundo, velando de dia sobre los que no velas; recordando de noche à los que duermen, por salvar las almas ajenas: que es lo que nosotros hazemos por salvar la propria? Y que es lo que muchos hazen por perderla? Tantas diligencias, tantos desvelos, tantos trabajos, tantas batallas, por lo que nada importa; y nada por lo que importa todo? Lo que hazemos, y lo que no hazemos, todo nos condena. Què importa al hombre ganar al mundo todo, si se pierde su alma? San Francisco Xavier, pues es tan zeloso de la salvacion de todas, nos alcance la gracia, de que se imprimen bien en las nuestras aquel Oraculo Divino, *Quid prodest homini, si mundum universum lucratur, anima vero sua detrimentum patitur.* Dios nos de su gracia, que es prenda segura de la gloria. *Quam mihi, & vobis, &c.*



SERMON DE SAN FRANCISCO XAVIER.

PRETENDIENTES.

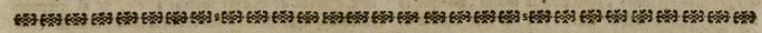
*Posuit pedem dextrum super mare, sinistrum autem super terram. Apoc. 10.*

s. I.

1361 **M**Y receloso vengo, de que por el argumento, que oy traygo que predicar, aya de perder nuestro Santo algunos amigos. Està fundado en algunas cartas, que escriviò desde la India à Portugal. Ni seà

esta la primera vez, en que ellas, principalmente quando contienen verdades de poco gusto, produzcan semejantes efectos. Y como fueron escrìtas en Tierra, y navegaron tanto Mar, erò que se darà por satisfecho nuestro Angel de los dos pasos de cada dia; con que por Mar, y por Tierra le vamos siguiendo. Pidamos antes la Gracia. *AVE MARIA.*

de Dios, y ponerlas en el camino del Cielo. Y puesto que por lo que tienen de milagrosas todas estas finezas, parece que nos esculan de su imitacion: por lo que importan à nuestras almas, no solo tenemos obligacion de imitarlas; mas ellas mismas, sino lo hizieremos, seràn los mas rigurosos fiscales de nuestra condenacion. Pregunto: quien es este hombre, que tantos extremos hizo en la vida, y tantos haze despues de muerto por salvarnos? Es Francisco Xavier. Y donde està este hombre, y donde estamos nosotros? El està en el Cielo, y nosotros en la tierra; el con la salvacion asegurada, y nosotros con ella tan dudosa; el sin poder ya merecer, y nosotros en el tiempo, y lugar que Dios limitò para el merecimiento. Pues si el fin interès anda peregrinando, y corriendo el mundo, velando de dia sobre los que no velas; recordando de noche à los que duermen, por salvar las almas ajenas: que es lo que nosotros hazemos por salvar la propria? Y que es lo que muchos hazen por perderla? Tantas diligencias, tantos desvelos, tantos trabajos, tantas batallas, por lo que nada importa; y nada por lo que importa todo? Lo que hazemos, y lo que no hazemos, todo nos condena. Què importa al hombre ganar al mundo todo, si se pierde su alma? San Francisco Xavier, pues es tan zeloso de la salvacion de todas, nos alcance la gracia, de que se imprimen bien en las nuestras aquel Oraculo Divino, *Quid prodest homini, si mundum universum lucratur, anima vero sua detrimentum patitur.* Dios nos de su gracia, que es prenda segura de la gloria. *Quam mihi, & vobis, &c.*



*Posuit pedem suum dextrum super mare, sinistrum autem super terram. Apocal. 10.*

s. II.

1362 **M**uchas Estampas de San Francisco se han esculpido, muchas Imagenes se han pintado, muchas Estampas se han impreso; pero en ninguna mas al natural, ni mas al vivo retratado, que en sus cartas. Esto dixò de las de su Lucilo Seneca, Ep. 40. *Quod frequenter mihi scribis, gratias ago, nam quo uno potes modo te mihi ostendis.* Esto dixò de las suyas Ovidio: *Grata tua est pietas, sed carmina major imago sunt mea, qua mando.* Y si yo me pudiera, no digo, alegar, mas repetir, ya dixè en este mismo lugar, que los cuerpos se retravan con el pincel, las almas con la pluma. Mas porque en la pluma, como en el pincel, puede aver el favor, en la sinceridad lisonja, y en la verdad engaño, oygamos lo que dize Tertuliano de las Epistolas de los Apostoles, y pues hablamos de vno de estos: Tertul. lib. de Persev. advers. Hæretic. cap. 36. *Ipsa authentica littera eorum recitantur sonantes vocem, & representantes faciem uniuscujusque.* Lecmos las Epistolas de San Pedro, de San Paulo, y de los otros Apostoles; y lo que suena en nuestros oidos, son sus voces; lo que ven nuestros ojos, son sus Imagenes. Ciento y quinze Epistolas andan impresas de San Francisco Xavier, y en todas ellas se ve tan retratado al natural, ò sobrenatural, como si estuviera vivo. La pintura tiene colores, y sombras, claros, y obscuros: y tanto se descubre la soberania de su estricto en lo claro de lo que dize, como en lo obscuro de lo que calla.

sombrado de no hallarse en el silencio de ellas, como de ver en el mismo silencio la Santidad de aquel, à quien tan ciegameute avia ofendido. Bien es verdad, que para quitar los impedimentos de la propagacion de la Fè, conversion de los Gentiles, exemplo, y perseverancia de los ya Christianos, diò cuenta Xavier al Rey de algunos desordenes generales, que se oponian mucho contra el mismo fin; pero siempre con tanta cautela, y reverencia de las personas, que ni por el nombre, ni por el oficio pudiesen ser conocidas, para que se enmendassen los abusos, sin castigo, ni descredito de los culpados.

s. III.

1364 **N**inguno hasta aqui se podia ofender de las cartas de Xavier; mas para hazer verdadero juicio de otras, es necesario suponer dos cosas ciertas. La primera, que assi como en esta vida no ay almas, sino vnidas al cuerpo, assi para la conversion, y conservacion de las mismas almas, es necesario, que el poder temporal, y espiritual estèn vnidos: Plal. 22. 4. *Virga tua, & Baculus iunus ipsa me consolata sunt,* dize David, que fue Rey, y Pastor: *Virga tua,* nuestro Cetro: *Et Baculus iunus,* y nuestro Cayado: *Ipsa me consolata sunt.* Estos assi juntos me consolaron, porque quando el Cetro, que es el poder Real, y el Cayado, que es el Pastoral, se juntan, assi como de lo contrario se siguen las perturbaciones, y desconsoles; assi de esta vnion se siguen suave, y eficazmente los efectos contrarios, siendo el mayor, y mas principal la salvacion de las almas. En el mismo Psalmo admirablemente: *Ibid. 1. 3. Dominus regit me, in loco pascue ibi me collocavit, & animam meam convertit.* Construyamos clausula por clausula: *Dominus regit me.* Veis ai el Poder Real: *In loco pascue ibi me collocavit.* Veis ai el Pastoral: *Animam meam convertit.* Veis ai la conversion de las almas. Para libertar al Pueblo del cautiverio de Egipto, en que se significa la redencion, y salvacion de las almas, sacadas del cautiverio del demonio, escogió Dios à Moyses, y Aaron. A Moyses le diò el Cetro Real, y supremo poder temporal, haziendole Gobernador del Pueblo; y à Aaron le diò el Baculo Pastoral, y poder supremo espiritual, haziendole Sumo Sacerdote. Y con que fundamento, y misterio à Moyses, y Aaron? Porque Moyses, y Aaron eran hermanos, y en esta hermandad, aun naturalmente, estava la vnion de la jurisdiccion temporal, y espiritual tan segura, que dize el Texto Sagrado: *Eduxisti populum tuum in manu Moysi, & Aaron, Sacerdotis, Señor, à nuestro Pueblo del cautiverio de Egipto con la mano de Moyses, y Aaron. No dize, con las manos, siendo dos los sujetos, y*

1363 Quando huvo de partir de Lisboa el Santo, que ya comenzava à tener esse nombre, le encomendò el Rey, que en llegando à la India, visitasse las Fortalezas, y Preludios de aquel Estado, procurando la cura, y el remedio de los desordenes, que hallasse, avisando por sus cartas de todo lo que viesse convenir al servicio de Dios, y suyo. Mas sobre este punto, ni vna sola palabra escriviò Xavier al Rey; entendiendo que no se devia ocupar en la India, sino en aquello, à que avia venido, tratado solo de lo espiritual, y vniversal de todo el Oriente, y no de lo temporal, y particular, que otros tenían à su cargo; y tambien para no causar zelos à los mismos de quien queria ser ayudado con verdadero amor. En Malaca le hizo Don Alvaro de Atayde aquellos agravios, y publicas afrontas, que todos fablen, tan ajenas de la nobleza de su apellido, como de la Fè, y nombre de Christiano, y quando pensava que serian iguales las queexas, que de el escrivia el Nuncio (Jurisdiccion, de que solo alli vsò, no para castigo de los sacrilegios, si para la absolucion de las censuras, è injurias) aviendo à la mano secretamente vn pliego de cartas, y leyendolas, quedò tan as-



dos las Jurisdicciones, sino con la mano, porque la mano, que movia el Cetro, y la que movia el Cayado, estavan tan unidas, como si no fueran dos manos, sino una sola: *In manu Moysi, & Aaron.*

1365 Esta es la primera suposicion. La segunda es, que aunque la conversion, y cultura de las almas pertenezca inmediatamente à la jurisdiccion espiritual; no obstante, esto mismo espiritual depende mucho mas del poder, y gobierno temporal. En el mismo exemplo de Moyses, y Aaron lo tenemos. En primer lugar se pone el Cetro, y en el segundo el Cayado: *Virga tui, & Baculus tuis.* Y en el primero tambien Moyses, y en el segundo Aaron: *In manu Moysi, & Aaron.* Aviendo salido ya de Egipto, quito que se hizietse el Tabernaculo, en que se pudiesen las Tablas de la Ley, y el Arca del Testamento, y esta obra no la encargò à Aaron, sino à Moyses. Despues en la Tierra de Promission quilo que se pudiese en orden el Estado Levitico, y Eclesiastico; y la forma del Ritual no la fiò de Abiathar, que era el Sumo Sacerdote, sino de David, que era el Rey. Del mismo modo la fabrica del famoso Templo de Jerusalem, siendo el diseno del mismo Dios, la entregò al poder Real de Salomon, y no al Pontifical de Sadoe. Finalmente en la Ley Nueva, de la qual quanto se dispuso en la Antigua, fueron solamente figuras y sombras, mas importò, è hizo el Emperador Constantino en vn dia, que San Silvestre, y todos los Pontifices sus Predecessores por si solos en mas de trecentos años.

## S. IV.

1366 **A** Ora se siguen las otras cartas de San Francisco Xavier, el qual, sobre estas dos suposiciones tan calificadas, y tan ciertas, viendo que los progressos de la Fè, y Christianidad del Oriente no se adelantavan quanto facilmente podian, porque los Ministros del gobierno temporal, mayores, y menores, no los favorecian quanto el Rey encargava en sus ordenes, escriviò à su Alteza, representandole principalmente quatro medios, con que estos descuydos se podian emendar. El primero, que todos los Capitanes, y Gobernadores de los Reynos, Ciudades, y Fortalezas, estuviessen obligados à embiarle todos los años informaciones autenticas de lo que se avia promovido la Propagacion de la Fè, en los distritos de sus Jurisdicciones. El segundo, que los que no huviesen observado sus Reales ordenes en este servicio de Dios, que devian anteponer al suyo; por una nueva Ley, que el Rey, no solo promulgasse, mas jurasse el cumplirla, en bolviendo à Portugal, les fuesen confiscados los bienes; y ellos puestos en una muy dilatada prision. No dixo mas en este punto, como yo creo, por temor de incurrir en alguna irregularidad. El tercero, que los Factores no tuviesen jurisdiccion sobre los nuevamente convertidos; porque siendo el yugo de la Ley de Christo ligero y suave, co-

mo se avian de querer sujetar à él, si al tiempo mismo, que devian ser favorecidos para su consuelo, y libertad, y exemplo de los demàs, se veian tratar como esclavos? El quarto, que su Alteza nombrasse una persona de toda su confianza, la qual con total independencia de los Ministros de su hacienda, la pudiese dispendir, pues era su Real voluntad, en todo lo que fuesse necesario para los Ministros de la Propagacion de la Fè, sus peregrinaciones, viages, y ornamentos Sacerdotales. Y en este punto pedia en una notable carta (alegando que lo hazia para descarga de su conciencia) que su Alteza hiziesse con Dios buenas cuentas, computando lo mucho, que Dios embiava de la India à Portugal, y lo poco, que Portugal embiava à la misma India para Dios, O Dios! O Principes! O Ministros!

1367 Como esto les tocava tan en lo vivo de sus intereses, no es mucho, que les agradasse poco, como sucediò. Porque las cartas, aunque hablan, no responden. Llevò estas à Lisboa el Vicario General de Goa, Miguel Vaz, Varon verdaderamente Apolito en el zelo, en la fortaleza, en la constancia, en el desinterès; y sobre todo, en el deseo, y trabajo inflexible del servicio, y gloria de Dios, y bien de las almas, con entera noticia de todas las de la India. Acompañavale una informacion de todo lo sobredicho, en que folo faltava à San Francisco Xavier el dezir de Miguel Vaz: *Vas electionis est mihi, ut portes nomen meum coram gentibus, & Regibus.* Llegò à Lisboa, estando el Rey en el Almerin, donde leidas las cartas, y oidas las informaciones, y desfrindose à todas, se despachò luego en aquel Lugar de Recreacion, y passatiempo una larga provision de ordenes tan justas, tan santas, y tan acerradas para el gobierno de la India, que parece no pudieran salir mas justificadas de vn Concilio Eucumenico. Tanto importa el zelo, y piedad de vn Rey, qual era Don Juan el Tercero. Partieron estas ordenes, y llegaron à la India en las primeras Naos; y abierras en el Consejo de Estado en Goa fueron raras, y de menos importancia las que se dieron à la execucion, resistiendo, y hallando que replicar à todas, los intereses, y respetos particulares; que como no le tienen à Dios, así le perdian à las Leyes, y Provisiones de los Principes; y mas si estàn muy lexos.

1368 A este finfabor, que siendo así que no salia de la boca, se mordida, y masticava mal entre los dientes, se añadió otro mas notorio à todos, que fue, no querer el Santo passar certificaciones, ni dar cartas de favor à los que aviendo servido en la India, se ivan à negociar à Portugal, y pretender mayores puestos, y officios en ella. Y siendo en aquel Gran Estado (por no llamarse Monarquia, con la sujecion, y tributos de tantos Reyes, y Embaxadores, y dependencias de otros) siendo tantos, y de tanta honra, y vtilidad las Provisiones, como General de Zeilan, General de la Armada de Alto Bordo, Generales de las tres Armadas, de Remo, Tribunales, y Consejos de Estado, Guerra, Justi-

Justicia, y Hacienda en Goa, Capitanes de Cochim, Malaca, Sofalla, Ormuz, Dui, y las demàs, y en cada vna de ellas con grandes distritos, Capitanes, Alcaides Mayores, Factores, Escrivanos, Tesoreros, fuè cosa igualmente notable, y notada, que teniendo el mismo Padre tanta autoridad con los Gobernadores, y Virreyes, nunca jamás se pudiese alcançar, que para los proveimientos mayores, ni menores, intercediesse por alguno, ni aun con una leve insinuacion de la propia voluntad. Y siendo por el contrario, el mas eficaz, y sollicito Procurador de quanto pertenecia à la propagacion de la Fè, y nuevas Christianidades, con los mismos Gobernadores, y Ministros Reales, estubo siempre tan entero, è inexorable en no favorecer, è ayudar à otras pretensiones, que hasta en Lisboa, del modo que podia, les ponía sus embaraços. Consta de sus mismas cartas, en vna de las quales, escriviendo à su antiguo Compañero, el Maestro Simon, que tenia con el Rey grande entrada, y valimiento, le dize formales palabras: Que si tenia algun amigo en la Corte, por ningun caso le dexasse pasar à la India, con cargos, y Officios del Rey.

## S. VI.

1369 **E**sta es la razon, porque yo recelava de este dia disminuysse los devotos, y amigos à San Francisco Xavier: y aora añado, que no qualesquiera, sino los de la primera plana, como son los que por Letras, y armas, è por sus grandes calidades, vnos pretenden los mayores puestos, otros el supremo de la India. No era este mismo Xavier el que à los Labradores en las inundaciones del Invierno impetrava el Sol, y en los calores del Estio la lluvia? No era el que à los Pescadores en las Costas, y Playas mas estériles, con una bendiccion, que les echava à las redes, no las podian arrastrar de muy llenas? No era el que invocado por el Marinero en las tempestades, las convertia en viento apacible; y en las faltas de aguada, convertia el agua de salada en dulce? No era el que à los Mercaderes assegurava las personas, y haciendas, abonando debaxo de su palabra el prospero viage de vnos Navios, è previniendo con cautela el naufragio de otros? Esta su natural benignidad, y deseo de hazer bien, no era tan universal para todos, que la lo gravan sin diferencia, no solo los Portugueses, y Christianos, sino los mismos Gentiles, y Moros, que con igual confianza recurrían à él? Que anticipata, pues, era esta, que el mismo Santo tenia solo con los Despachos, y Provisiones de los Officios del Rey en la India? Digo advertida, y nominadamente Despachos, y no despachados; Proveimientos, y no proveidos; Officios, y no oficiales: porque à estos favorecia Xavier con su intercession, è con el Rey, è con Dios, en todo lo que podia. Diego Peryta, nombrado Embaxador al Emperador de la China, hizo à su costa todos los gastos de la Embaxada, conforme à la autoridad, y grandeza de ella; y porque no tuvo efecto, escriviò San Francisco Xavier, y representò al Rey, que no solo por merced, mas en conciencia, se le devian restituir de la hacienda Real, y así se hizo. Cosme Arias, Factor de Chochin, le comunicò vn dia, que avia embiado al Rey vn diamante, que avia costado diez mil cruzados, y en Europa valia mas de veinte y cinco mil. Y como el Santo le preguntasse, en que Nao de las siete, que avian partido en aquel año? Y le respondiesse, que en la Atocha: No quisiera, dixo, que en esta Nao huviesseis arrojado pieza de tanto precio; con que el Factor quedò asustado, porque la avia comprado sin orden del Rey. Y que sucediò? Abrió la Nao vn tan gran de agua por la quilla, que se iba à pique: Mas Dios, que revelò el peligro à Xavier, por sus Oraciones, le concediò, que llegasse à salvamento. Así se supo en Goa, de allí à veinte meses; y antes de todo este tiempo, le avia dicho Xavier al Factor, que estuviessse sin cuidado, porque ya la Reyna traia el diamante en vn anillo. Pues si à los Oficiales, y Proveidos del Rey favorecia tanto Xavier, por que contradize tanto las Provisiones, y Officios de la India?

1370 El mismo Santo lo declaró en la carta, poco antes citada, à su correspondiente el Maestro Simon. Ya vimos, como le dezia, que si tenia algun amigo en la Corte, por ningun caso le dexasse ir à la India con cargos, y Officios del Rey. Y porqué? Continua, dando la razon: por no verle borrado del libro de la Vida, y de la matricula donde se escriven los justos, y esto por mas confianza, que tuviesse de su devocion, y virtud, salvo si supiesse cierto, que estava confirmado en gracia, como lo fueron los Apolitos. De fuerre, que entendia San Francisco Xavier de los despachados para la India, con cargos, y Officios del Rey, que lo mismo era escriviros sus nombres en las Provisiones, que borrarse en los libros de la salvacion; y quanto mejor despachados para esta vida; tanto peor despachados ivan para la otra. Aora pregunto: Y qué se sigue de aqui? Que San Francisco Xavier no es amigo de los que pretenden semejantes despachos: è que los mismos, que los pretenden, no le deven tener por amigo, como yo recelava? Respondo, que de ningun modo. Y por esto el mismo Santo, como en profecia, è cautela de la misma confesquencia, dixo en la misma carta: Si tuviesse algun amigo. La razon, è fundamentos, que vn tan grande Varon tuvo para afirmar vna cosa tan notable, veremos despues. Lo que aora afirmo yo, es, que tan fuera estubo el Santo de mostrarse menos amigo en la centura, è impedimento de estos Despachos, que antes bien en vna, y otra se mostró el mas verdadero, y fiel amigo. Vamos à las Escrituras, y los que las leen, sea con Fè.



s. VII.

1371 **EN** el capitulo sexto del Eclesiástico dize el Espíritu Santo, que el amigo fiel no tiene comparación en este Mundo: Ecl. 6. 15. *Amicus fideli nulla est comparatio*. Parece demasiado encarecimiento; porque baltamente calificado quedará el amigo fiel, si su amor se comparasse con el de los padres, de los hijos, de los hermanos, y mucho mas de los calados. Mas es cierto, y evidente, que ni estos se pueden comparar con el amigo fiel. Admirame, que Plutarco, siendo Gentil, diessé la verdadera razon: Plutarci, dialog. de amico fidel. *Dulces fratres (dize) parentes, dulces avi, dulces filii, dulces fratres, dulces uxores: possunt tamen amare se; nec parentes idem, nec fratres, nec filii deserunt esse, cum tamen dulces esse deserunt. At amicus salus, dum sit verus, dulcis, & charus esse non desinit*. Verdadera, y utilísimamente advertido; porque el padre puede no amar al hijo, mas no por esto dexa de ser padre: el hijo puede no amar al padre, y no por esto dexa de ser hijo: el hermano puede no amar al hermano, y no por esto dexa de ser hermano; los calados pueden no amarle, y no por esto dexan de ser el mayor parentesco. Mas el amigo fiel nunca puede dexar de amar; porque ni sería fiel, ni amigo sino amasse. Y en todos los parentescos el amor es accidente, que se puede mudar, en el amigo fiel es esencia, y por esto inmutable.

1372 Bien vamos hasta aquí. Y en que consiste la esencia del amigo fiel? El mismo Espíritu Santo lo declaró luego: Ecl. 6. 16. *Amicus fidelis medicamentum vite, & immortalitatis*. El amigo fiel es el medicamento de la vida, y de la immortalidad. Notad mucho, mucho. Medicamento de la vida, y de la immortalidad juntamente, porque si el medicamento, y el remedio fuesse solo para la vida, y esse mismo remedio de la vida fuesse veneno de la salvacion, y de la immortalidad, no será amigo fiel, sino infiel, traydor, y verdaderamente enemigo, el que no lo impidiere. Hasta Marco Tulio, sin sé de la immortalidad, definió así la verdadera amistad: *Est autem amicitia nihil aliud, nisi divinarum, humanarumque rerum cum benevolentia, & charitate summa consensio*. La verdadera amistad no es otra cosa, sino una suma union, y consentimiento entre los amigos, con la qual benebola, y amorosamente se conforman en todas las cosas, no solo humanas, sino Divinas; y primero en las Divinas, que en las humanas: *Divinarum, humanarumque rerum*. Y como en aquellos memoriales, y despachos, lo Divino no se conformava con lo humano; y lo que se reputava por bien, útil para la vida, era malo, y nocivo para la immortalidad; y en lo que parecia remedio para lo temporal, veía el Santo, que se ocultava el veneno, y destruccion de lo eterno: por esto, como

fiel amigo, no solo no lo queria ayudar, y favorecer; mas lo impedia, quanto era posible.

1373 Quando los hermanos de Joseph fueron à buscar pan à Egypto, sabiendo el Rey, que tenia hermanos, y padre en Canaan, dixo à Joseph, que de su parte llevasen este recado: Gen. 45. 18. *Tollite inde patrem vestrum, & cognationem, & venite ad me, & ego dabo vobis omnia bona Egypti*. Traed de allá à vuestro padre, y todos vuestros parientes, y venid à mi, que yo os daré todos los bienes de Egypto. Salir de Canaan con esta promesa real, era aver ya pasado el Cabo de Buena Esperança, antes de salir del Tajo. En fin, partieron, y llegaron. Y que haria entonces Joseph, sobre aquella promesa, con todo el poder de la Monarquía en las manos? Insistió à los hermanos, que preguntados que officio, ó exercicio era el suyo, respondiesen, que eran Pastores de ovejas, porque con esta noticia podrian vivir en la tierra de José, apartados de los Egyptios. Y escogiendo luego de entre los once hermanos los cinco de menos buena persona, y facciones mas rústicas, *quinque extremos*, con ellos puló al padre en la presencia del Rey. Haria algun Valido de oy estas dos prevençiones? No por cierto, sino las que acostumbra. Y porque las hizo Joseph? La primera, porque los Egyptios abominavan de los Pastores de ovejas: Gen. 46. 34. *quia detestantur Egyptii omnes Pastores ovium*. La segunda, porque el Rey no se aficionasse à alguno de sus hermanos, y los mandasse quedar en palacio en servicio suyo, y las ambas por tres grandes motivos; ordenados todos al mismo fin. Primeramente, para que pudiesen habitar juntos en la tierra de José, apartados de los Egyptios, no solo en la Corte, sino fuera de ella: *Ut habitare possitis in terra Ioseph*. Despues de esto, para que así separados, no se mezclassen en los vicios de los mismos Egyptios, y se conservassen en la Fè, Religion, y servicio del verdadero Dios; y ultimamente, para que viviendo en aquella pobre, y humilde fortuna, sin tratat de la que el Rey les ofrecia: *Ego dabo vobis omnia bona Egypti*, fuesse tal su vida en Egypto, que no perdesen, y arriesgasen la eterna, que esperavan en el Cielo. Así fué Joseph fiel hermano de sus hermanos, y fiel amigo de los que devia amar verdaderamente. Si fuera como los que oy se vían en las Cortes, verdaderos enemigos de sí, y de los suyos, avia de introducir à su padre con los otros once hijos, y diciendo el vicio al Rey, que pues Dios le avia hecho tan venturoso en darle un hijo, que supiesse servir, y agradar à su Magestad, allí le ofrecia aquellos once, para que tambien se sirviesse dellos, pudiendo asegurar à su Magestad, que en la fè, lealtad, y zelo de su Real servicio, mostrarian todos, y cada uno, que eran hermanos de su hermano, Y como el Rey les avia prometido todos los bienes de su Monarquía, no ay duda, que los despacharia luego con los mayores puestos, y Governos de ella. Mas el verdadero, y fiel amigo, que les

s. VIII.

1374 **M**Ayor cautela fué aun la de Xavier, que la de Joseph; porque Joseph à los que quiso salvar, los apartó de la ocasion en la misma tierra: mas Xavier apartó de ellos la tierra de la ocasion. Esto quiere dezir aquel por ningun caso les dexeis ir à la India. En vn Psalmo, en que David enseñó à los hombres lo que avian de pedir, es admirable vn verso, que dize así: Psalm. 118. 29. *Viam iniquitatis amove à me*. Señor, yo os pido, que aparteis de mí el mal camino. Parece, que avia de dezir: Yo os pido, que me aparteis del mal camino: mas que aparteis de mí el mal camino? El hombre es el que le ha de apartar del camino; pero no el camino del hombre. Esto se parece à aquella Historia de la India: Aparté el peñasco, Iva el Governador en vn Vergancin; y viendo que se desviava del camino derecho, preguntó al Timoneiro: Porque? Y respondió, que se apartava de vn peñasco, que le embarzava por la proa: La bizarría, y arrogancia del Governador fué tal, que le dixo: Apartese el peñasco. De fuerte, que para no hazerle pedazos el Vergancin en el peñasco, ó se avia de apartar el peñasco, ó el Vergancin: Mas el Vergancin, en que và vn Governador de la India, no se aparta; apartese el peñasco. Vna de las cosas vistas, y no advertidas, que dixo Seneca, es, que los hombres no van por donde devian ir, sino por donde se và; *Non qua eundem est; sed qua itur*. Vase à la India à buscar riqueza? Pues vamos à la India. Vase à Zeylan à buscar rubies? Vase à Coloconda à buscar diamantes? Vase al fondo del Mar à buscar perlas? Vase al centro de la tierra à buscar plata? Pues vase à todo esto: *Itum est ad viscera terre, qualque recondiderat, hygisque adnoverat umbris, effodiuntur opes*. Y si todas estas cosas son *Irritamenta malorum*, y cualquiera de estos caminos *Via iniquitatis*; como los hombres, empuñados, y ciegos, no se quieren apartar del camino? Que remedio? El remedio es, ya que ellos no se quieren apartar del camino, apartar el camino de ellos: *Viam iniquitatis amove à me*. Esto es lo que hazia Xavier, y esto lo que devian pedir à Dios los que por ventura se quexavan de que les impedia sus peticiones.

1375 El mismo Dios, quando está tan liberal, que nos manda pedir, y nos promete los

despachos, siempre es debaxo de esta condicion; que no sea contra la salvacion lo que se pide: Joan. 16. 23. *Si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis*. Todo lo que pidiereis à mi Padre en mi nombre, os lo concederá, dize Christo Señor nuestro. Pero que diremos nosotros à las continuas experiencias de tantas cosas, que se piden à Dios en nombre de su Hijo, y no se alcanzan? Luego alguna condicion necesaria falta de nuestra parte, pues la verdad de la palabra Divina no puede faltar. La replica es de San Agustín, y tambien la solucion, la qual consiste en la inteligencia de lo que quiere dezir: *In nomine meo*. Qual es el nombre del Hijo de Dios? Es Jesús: Y Jesús que significa? *Salvator*, Salvador. Pues por esto muchas cosas no se alcanzan, porque no son conformes à la salvacion, sino contrarias à ella, aunque nosotros no lo entendamos. Y lo que es contrario à la salvacion, no se pide en nombre del Salvador: August. in cap. 14. Joan. *Quod enim petimus contra salutem, non petimus in nomine Salvatoris. Ipse autem in nomine ejus petit, & accipit, quod petit, si non contra suam salutem sempiternam petit*. Y por esto en las peticiones, y despachos, de que hablamos, Xavier no queria ser intercesor, porque sabia, que era contra la salvacion. Por ventura se puede pedir en nombre del Salvador, lo que pide en su nombre el tenador? Quando el demonio tentó à Christo, pidió para él, y le ofreció tres cosas, pan, honra, y mando. Pan *Dic, ut lapides isti panes fiant*, y macareis el hambre. Honra *Matth. 4. 3. 6. Mitte te deorsum*, por que vendrán los Angeles, y os llevarán en palmas; Mando: *Hac omnia tibi dabo*, y mandareis el Mundo. No son estas milmas, en su tanto, las que el demonio promete à los pretendientes de la India en sus despachos? En la Hacienda pan, en los Abitos, y fueros, honra, en las Capitánias, y Governos, mando? Si. Pues de cada de estas partes se avia de poner Xavier, de la parte del Salvador, y de la salvacion, si de la parte del tenador, y de la condenacion?

s. IX.

1376 **M**As los pretendientes no llevan, ni ponen aquí su mira. Todo en lo que perecece à la vida, nada en lo que importa à la immortalidad. Los que así viven, y quieren vivir en este mundo, como si no huviera otro, poco perderá San Francisco Xavier en no tenerlos por devotos, ni por amigos; y yo les aconsejo, que no le encomienden sus peticiones. Porque antes las ha de impedir, que favorecer; salvo si quieren abrir los ojos, y ponerlos en la immortalidad, y en lo que ha de durar para siempre. Y porque todo este defensoño se funda en aquella tremenda sententia, con que el Santo suponia, y afirmava, que si bien desahado para la India, era ir bien despachado para el Inferno. Resta para cumplimiento de este gran punto, y de toda la materia de nuestro discurso, averiguar,



y declarar dos cuestiones, para todos curiosas, y para los que se quisieren aprovechar de ellas, importantes. La primera: Donde sabia San Francisco Xavier lo que afirmava con tanta certidumbre? La segunda: Si lo que dezia, y afirmava de los Despachos, y Oficios de la India, se ha de entender tambien de las otras Conquistas, y pates Ultramarinas?

1377 Quanto à la primera question, el mismo Santo confirma en la misma carta lo que avia dicho, concluyendo assi: Crede me, que hablo verdad, y tengo experiencia, y el porque lo sé, no es necesario decirlo. La experiencia era de muchos años, y de ojos muy claros, y muy abiertos, y de quien avia corrido la India muchas veces, viendo vivir, y morir, que son los dos Poles, de que depende la salvacion. Si yo viere, que vn hombre en la vida roba lo ageno, y en la muerte, pudiendo, no lo restituye, ningun agravio haré à su alma, si entendiere, que está en el Infierno, antes haria agravio à la Fè, la qual entienda, que: *Non dimittitur peccatum, nisi restituatur ablatum*. Dizen, que bolviendo el Cabo de Buena Esperança, se restria la Fè, y yo no sé, si fuè frio, ò calor, aquel con que los Ministros seculares, y Politicos no le conformaron con los Theologos en aquella gloriosa, è immortal accion, con que el Virrey Constantino de Bragança reduxo à polvo, y quemò el Diente de Bugio, famoso Idolo en todo el Oriente, por el qual ofrecia el Rey de el Pegù trecientos mil cruzados; juzgando, que convenia mas acceptarlos para las necesidades del estado; y aviendo alguno, y no de inferior calidad, que le ofrecia à llevar el Diente al Rey de Pegù, y por todas las Ciudades del Reyno, basta llegar à la Corte, ir dando à besar la Santa reliquia, y recoger para si las ofrendas. Tenia tambien experiencia Xavier de los Capitanes de las Fortalezas, que cada vno en su distrito es vn Rey pequeño, siendo la salvacion de los Reyes pequeños mas dificultosa, que la de los grandes; porque estos tienen Consejo de Estado, de Guerra, de Justicia, de Hacienda; y los pequeños para la Hacienda, Justicia, Guerra, y proprio estado, no tienen otro Consejo mas, que à su proprio interès, conveniencia, y codicia, que nunca dize, basta. Sobre todo, tenia San Francisco Xavier la ciencia del *Porque*, que afirma, no era necesario decirlo, encubriendo sin duda las revelaciones de Dios, y esta ciencia Divina se arguye, y prueba de otra de menor importancia; pues labiendo, como consta de infinitos exemplos, quando partian las Flores, ò Navios particulares, quales se avian de perder, ò llegar à salvamento, mejor sabia de las almas, quales se perdian, ò salvavan, como materia propria de su ministerio.

1378 Quanto à la segunda question, si lo que dixo San Francisco Xavier de los Despachos, y Oficios de la India, se ha de entender tambien de los otros Estados de nuestras Conquistas; mucho sospecho, que si el Santo estuviera en el Afri-

ca, y America, como en la Asia, lo mismo que escriviò de la India, escrivièra tambien de Angola, y del Brasil. San Pablo dize: 1. ad Thimot. 6. 9. *Qui volunt divites fieri, incidunt in laqueum diaboli. Los que quieren ser ricos, caen en el lazo del diablo. Y si el deseo de la riqueza lleva à los hombres à la India, los que van à Angola, y al Brasil, es cierto que no van à empobrecer, mas bien diremos, à hazer pobres. Los que Dios mandò à Moyses recoger para el Gobierno del Pueblo, le dixo que fuesen hombres: Exod. 18. 21. *Qui edevint avaritiam, que tuviesen odio al dinero. Y yo, con ser tan viejo, he visto muchos odios, y venganzas; pero nunca tuve la fortuna de ver este odio al dinero, amor si, y muy refinado en muchos. Dizen, que la India està mas lexos del Rey; pero despues que no tenemos recueto à Portugal, sino de vn año para otro, ya estamos iguales en esta diferencia. Y ran lexos està oy el Cabo de San Agustin en ocho grados, como el de Buena Esperança en treinta y cinco. Dizen, que aquel clima tiene otras influencias, assis; pero quando no se trata del Cielo, poca impression pueden hazer las Estrellas. Lo que sé, es, que en la India son muchos menos cautiverios; y que de los de Angola son dudosos, y pocos libres de escrupulo; y en el Brasil, siendo todos los Naturales, no solo por naturaleza, mas por repetidas leyes, exemplos de cautiverio, los abuelos, quando mueren, dexan por cautivos à los hijos; y los padres al morir à los nietos. Finalmente, en suma, lo que juzgo se deve resolver es, que donde los oficios fueren los mismos, tuvieren los mismos inconvenientes, y peligros de salvacion; ni el Mar, ni la Tierra, ni el Cielo deve hazer diferencia entre vnos, y otros.**

S. X.

1379 **Y** Para concluir con vna carta de San Francisco Xavier, pues son las que nos sirvieron de marcar en este discurso, y para que tomemos puerto con ella, dize assi al mismo Maestro Simon: Fulano me pidió habléis por el al Rey en su pretension. Y yo digo, que anduviera mas acertado en andar con Dios en la pretension de que le perdonasse sus pecados. Y si vos allà le publicades favorecer tanto, que le persuadais se haga Religioso, y que no vuelva à la India à ser Soldado, hareis vna obra muy piadosa, que no será menos, que ganar vna alma. Toda via, en satisfaccion de sus servicios, y para que pueda vivir en Portugal, os pido, que por amor de nuestro Señor le ayudeis. Hasta aqui el capitulo de la carta. Y quanto à la primera parte, de andar antes en la pretension del perdon de sus pecados con Dios, no lo devia estrañar el pretendiente, pues no se puede pretender sin solicitar antes esta remission. Mas quanto à la segunda, de hazerle Religioso, me parece, que le estoy oyendo dezir: Muy buenos es, que quando pedi carta de favor al Padre Xavier para mis despachos, me mande aconsejar, que

me

me haga Frayle! Y yo digo, que aun de cejas abaxo, este mismo consejo era muy buen despacho. Este Soldado de la India no devia de ser tan desvanecido, que le comparasse con el gran Alfonso de Alburquerque, el qual, con todo esto, tomó por consejo: Alfonso, acogeate à la Iglesia. Tan desengañado le tenia la India, y Portugal.

1380 Mas troquemos esto, Pretendiente mio, en moneda menuda. Vuestro intento es volver à la India compuesto, para volver rico despues del trienio à Portugal. Y quien os ha asegurado, que aveis de volver de la India? La raposa no quiso entrar en la cueva del leon, porque observò, que las pisadas de los otros animales todos iban àzia adentro, y no bolvian àzia fuera. De ciento y setenta, que atompañaron à Valco de Gama, folg la tercera parte bolviò de la India. Y no solo es incierto el volver de la India, sino tambien el llegar. Si desè la Costa de Guinea hasta el Cabo de Buena Esperança; y del Cabo de Buena Esperança, hasta Mozambique, aquellos que fueron arrojados al Mar, ya muertos, tuvieron letrero en sus sepulturas, con lastima, y horror se avia de ver, que todo aquel continuado camino es vn cementerio de mas de mil leguas. Pero concedámos à este Soldado tal fortuna, que llegue à la India con vida; y tal valor, que sirva allà con honra. Si èl no es ciego, bien echarà de ver, donde se fiembran los trabajos, y donde se cogen los frutos. Allà se padecen las hambres de los apredadissimos feticos; y acà se hazen los banquetes. Allà se soportan las calmas, y las ardentissimas sedes; y acà se bebe el agua de nieve. Allà se traen las armas sobre las espaldas, y se derrama la sangre; y acà se cortan las galas, y visten las purpuras. Allà se baten à viva fuerza, y se derriban las murallas; y acà se levantan los Palacios. Allà se dan las tremendas batallas; y acà se ven las Comedias. Allà se padecen las heridas, y las curas en los Hospitales; y acà en las casas de placer se riegan, huelen las flores. Y lo peor de todo es, que allà se gana à lançadas la fama; y acà se roba, llevando los premios aquellos, que nunca la supieron ganar. Quando Esau viò, que Jacob con sus ganates caçados le avian robado la bendicion que èl con el arco, y las flechas avia merecido entre las breñas, dize el Texto Sagrado, que sus lagrimas fueron bramidos: Genes. 27. 34. *Irrugit clamore magna*. Mas ni las lagrimas se ven, ni los bramidos se oyen, y se verifica de aquellas conquistas lo que dezia el Duque de Alva de las Iyas: *Que lucos lo ganen, y poltrones lo comen*.

S. XI.

1381 **Y** Porque no dexemos suspenso el fin de toda esta demanda, supongamos, lo que rara vez acontece, que à nuestro Pretendiente se le despachò en Portugal, que fuè à la India, que allà por buenos, ò malos medios enriqueciò; y finalmente con toda felicidad llegó rico à la Patria. Supuesta esta Mar de rosas de feli-

idades, me alegrà saber, si este hombre buelva de la India Gentil, ò Christiano; si Gentil, mejor le estuviere quedate allà; si Christiano, deve considerat, que acà le espera vn Oraculo del Hijo de Dios, que dize: Luc. 18. 25. *Facilis est camelum per foramen acus transire, quam divitem intrare in Regnum Colorum*. Mas facil es entrar vna maroma por el ojo de vna aguja, que entrar vn rico en el Reyno del Cielo. Donde se deve notar mucho, que no dize Christo: Vn ladrón, ò vn robador de lo ageno, sino vn rico. Qué remedio, pues, tendrá vn rico para entrar en el Cielo? Yo lo diré, deshilar la maroma, y luego hilo à hilo podrá entrar por el ojo de vna aguja. No es declaracion mia, sino del mismo Christo, enseñando el modo, con que la maroma se puede deshilar: Math. 19. 21. *Vende, que habes, & da pauperibus*. Vende lo que tienes, y repartelo con los pobres. Agora buelvo à preguntar: Y ay alguno, que vaya à buscar las riquezas à la India, y las traiga de allà para deshilarlas, y repartirlas de este modo? Parece-me, que no. Luego bien mandava aconsejar San Francisco Xavier à su ahijado, que se hiziesse Religioso, que es lo que significan estas palabras de Christo, siendo mas facil profesar la pobreza en Portugal, que ir à buscar las riquezas à la India; y mas seguro, mas vil, y mas bien pagado el servir à Dios, que à los hombres.

1382 El mismo San Francisco Xavier es el mejor, y mayor exemplo. Ninguno servia mas que èl en la India; y el Señor del Cielo, à quien èl servia, le pagò por ventura como los que se llaman Señores de la Tierra? De estos dixo en sus Eglogas nuestro Virgilio, sobre las experiencias, y desengaños, no de otra Corte, sino de la nuestra:

Ellos beven, fuda el hombre:

Ageno dolor poco les duela,

Y que nos duela el suyo quieren.

1383 De fuere, que sin sudar ellos, ni dolerle: antes bien regalándose à costa de los sudores agenos, como poco ha ponderavamos, quieren que suden, trabajen, y padezcan los que sirven. Mas no assi el Señor del Cielo, à quien Xavier servia. Los sudores, y los dolores eran iguales, y reciprocos en el Señor, y en el siervo, como se viò en el famoso milagro de la Imagen de Christo en el Castillo de Xavier. Quando Xavier sudava en la India, sudava Christo en Navarra; y quando Xavier padecia en vna parte, padecia tambien Christo en la otra. De donde se infirió discretamente, que las venas, y las penas eran las mismas en ambos; las venas para el sudor, y las penas para el dolor.

*Quod tibi sudanti sudorem reddid Iesus.*

*Vena vel ambobus, pena vel vna fuit.*

Al sudar Christo en su Imagen,

Correspondiendo à Xavier.

Vna pena en ambos obra,

O vna vena en ambos es.

1384 Del sudor de Christo en el Huerto dixo San Bernardo, que avia llorado el Señor por todo el



el Cuerpo. Y tales fueron en la vida, y en la muerte los sudores milagrosos del mas fiel de todos los amigos, Christo en correspondencia de los de Xavier. Christo llamó amigo à Lazaro; Joann, 11.11. *Lazarus amicus noster*. Y todos, quando le vieron llorar en su muerte, conocieron quan su amigo era: *Ecce quomodo amabat eum*. Xavier murió en la Festa sexta de Lazaro, quando la Iglesia renueva la memoria de aquel milagro; y Christo en el de su Imagen anduvo tan fino con Xavier, que en todos los Viernes de aquel año, ò lloró aquellos sudores, ò sudó aquellas lagrimas; siendo

este el mas solemne, y penoso Aniversario, que hizo el amor de los vivos por alguno de los difuntos. Fiel amigo en la vida, y fiel amigo en la muerte, y fiel después de la muerte. En la vida, como medicamento de la vida; después de la muerte, como medicamento de la immortalidad; y en la muerte, que es el fin de vna, y principio de la otra, exemplo à todo el mundo, en que dexò probado quan verdadero amigo es Xavier, pues solo assi quiso ser, y fuè siempre amigo. Dios nos de su gracia, y después la Gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*



## SERMON DE SAN FRANCISCO XAVIER

### LOCURAS.

*Posuit pedem suum dextrum super mare, sinistrum autem super terram. Apoc. 10.*

#### S. I.

1385 **L** assumpto, que oy traigo que, predicar, no solo parecerà improprio, y ageno de este tiempo; ni solo atrevido, y temerario, pero casi impio. La menor censura que se puede temer, la daràn los doctos, y los devotos; es de ser injurioso al mismo Santo, que alabamos estos dias, y cuyas acciones fueron siempre, no solo dignas de alabanza, sino gloriosas, y admirables. Y qué monstruo será este de tan feo rostro, y tan triste, y horrenda figura? No me he de detener en declararlo; y solo pido al piadoso Auditorio (que muchas vezes se abre para, y adelante à juzgar) me conceda al presente discurso, no condenarle antes de oírme, que es la justicia, que San Gerónimo pedia para sus escritos: *Legant prius, & postea despiciant.*

1386 Debaxo de esta breve prefacion, el assumpto, que oy he de predicar, son las locuras de San Francisco Xavier. Y para que los circunpulos, que espero se han de convertir en Panegyricos, entretanto se contengan, supongo brevemente, que assi como ay locuras, que arguyen falta de juicio, assi ay locuras, que le califican, y acreditan; assi como ay locuras vanas, assi ay locuras santas. Texto expreso de David: *Psal. 39. 5. Qui non respexit in vanitates, & insanias falsas*. Habla de vn hombre sabio, y sellado, que pone toda su esperanza en Dios, y dize, que no se dexò engañar de las vanidades, y locuras falsas. Luego ay locuras falsas, y locuras verdaderas; assi es. Y quales son las verdaderas? Y quales son las falsas? Las falsas las de los locos, que siguen la vanidad;

*Vanitates, & insanias falsas*. Las verdaderas son las de los locos, que siguen lo contrario de la misma vanidad, que es la verdad. Mas si siguen la verdad, porque son locos? Porque toda locura se opone al uso de la razon diferentemente. Los excessos de los malos obran contra la razon, y por esso son vicios, y vanos. Los excessos de los Santos obran sobre la razon, y por esso son solidos, y verdaderos. Vnos, y otros locos en esta gran casa de locos, que es el Mundo, tienen su Hospital separado; el de los Santos està en los arrabales de el Cielo, para donde suben; el de los malos en los arrabales del Infierno, y adonde se precipitan: vnos, y otros andan fuera de si como locos; los malos fuera de si, porque se buiscan; los Santos fuera de si, porque se dexan. Este es aquel extremo, que San Gregorio juzgò por tan difficil: *Valde laboriosum est relinquere, semetipsum*. Y porque los extremos, que hazen los malos por la vanidad, y los Santos por la verdad, exceden tanto el uso comun de la vida humana (siguiendo cada loco, como dizen, su tema) por esto en este Mundo no se acaban de conocer quales son los locos propriamente locos, y los locos verdaderamente sellados, y donde le conoceràn sin engaño vnos, y otros? O en el Cielo, ò en el Infierno, adonde la locura de cada vno los lleva. Assi lo confiesan en el mismo Infierno (como refiere la Sagrada Escritura en el capitulo de la Sabiduria) aquellos, que después que se vieron allà, sin remedio, dezian assi: *Sap. 5. 4. Nos insensati vitam illorum assumabamus insaniam*. Nosotros, que tan ciegameente nos dexamos llevar de el furor de nuestros apetitos, teniamos por locos à los que hazian lo contrario; y aora vemos, que los locos eramos nosotros, y ellos

ellos los sellados: nosotros los locos, porque nos hallamos padeciendo en el Infierno entre los condenados: *Nos insensati*; y ellos los sellados, porque están en el Cielo, gozando de Dios entre los Santos: *Et inter sanctos sors illorum est.*

1387 Esta suposición de las locuras selladas es tan propria de el espíritu de San Ignacio, y del Instituto de la Compañia, que reduciendo nuestras Reglas toda la perfeccion Religiosa à vn solo principio, y à vn solo documento, ò verdaderamente al punto mas alto de la misma perfeccion, que dizen? Dizen, que de tal manera devemos aborrecer todo lo que el mundo ama, y aprecia; è imitar todo lo que Jesu Christo Señor nuestro amò, y abraçò, que estimemos mucho, y tengamos por gran merced suya padecer por su amor injurias, afrentas, falsos testimonios, des-

precios, hasta ser tenidos por locos. Esta es la doctrina de San Ignacio, confirmada con los exemplos de los mayores Santos. Y este fuè el primer fruto verde, duro, y propriamente empedernido, que San Francisco Xavier, como primogenito del mismo Instituto, cogió en la India de su ardiente espíritu, y apostolicas acciones; las quales por extraordinarias, y admirables, en lugar de ser veneradas, y celebradas, como después lo fueron en el mundo; por la flaqueza de los ojos, que las veían, y Juizios sin juicio, que las valuavan, eran llamadas locuras de vn Clerigo Santo. Y estas son las santas locuras, que aora avemos de ver. Pongamos primero el pie en tierra, y después le pondrémos en el mar. *AVB MAR 1. A.*

*Posuit pedem suum dextrum super mare, sinistrum autem super terram. Apoc. 10.*

#### S. II.

1388 **C** lorigo llamavan solamente à Xavier. Y sabiendole en Goa, que aquel hombre, sobre el caracter de Clerigo, tenia el de Nuncio Apostolico, embiado por el Sumo Pontifice, esperaba el mundo, que quando apareciesse en publico, fuesse con tanto aparato, que representasse la grandeza de la Suprema Magestad, que le embiava. Mas quando le vieron por las calles en cuerpo, sin capa, ò manto, que nunca puso à los ombros, vestido con vna sotana tan pobre, con los pies muchas vezes descalços, y llamando con vna campanilla en alta voz à los Esclavos, y Esclavas, y hablandoles en vn lenguaje medio Portuguès, y medio Indiano, verdaderamente ridiculo, juzgaron, ò que la primera vez, que pasó la Linea con las Calmas de Guinéa; ò la segunda, en que bolvió à passarla, con los nuevos, y excessivos calores de la India, se le avia secado el cerebro; y que pudiendo la locura dar en otra cosa menos piadosa, avia tomado la tarea de salir por las calles à hazer aquellas doctrinas en modo tan desautorizado, y tan ageno de tan gran Persona. Pero quando vieron, que los niños de la misma doctrina con las cuentas del Clerigo, que tan poca hazia de su autoridad, ò con la Cruz, que traía al pecho, lançavan los demonios de los cuerpos, y curavan las fiebres, y las otras dolencias de Christianos, y Gentiles, mudaron el concepto, y dezian: El parecerà Loco, mas es Santo.

1389 Pero no pasó mucho tiempo, que no dièsse mayor prueba Xavier para el segundo concepto, y mayor ocañon al primero. Aviendo convertido à nuestra Santa Fé grande parte del Reyno de Travancòr, entraron por esta parte subitamente con poderoso, y furioso Exercito los Ba-

dagas, Gente barbara por naturaleza, fiera, y cruel por costumbre, y por trato, y por exercicio de la misma vida, la qual sustentan de saltar, robar, y matar. Hallavante los Christianos sin armas para resistir, sin tiempo, ni lugar para ponerse en salvo: No se veia en los hombres, como acontece en los casos repentinos, mas que perturbacion, y confusion; en las mugeres, y criaturas lagrimas, llantos, alaridos, lastimas; oyendole sobre todo esto, aturdiendo los ayres la griteria de los Barbaros, con amenazas de muerte, y assolacion general à fuego, y sangre. Quando en el primer furor de esta horrosa tempestad se aparece Xavier, metele entre vnos, y otros. Y con que socorro, con que armas, con que embaxada, ò con que partidos? No pide, ni ruega; no llora, ni se echa por tierra; no ofrece las haciendas por rescate de las vidas, ni por el incendio de las casas todo quanto huviesse en ellas; mas con animo, con rostro, con semblante, con dominio de vencedor, y señor, los trata de barbaros, de crueldes, de tyranos, los manda imperiosamente, que se detengan, los amenaza con rayos del Cielo, si dan vn passo mas adelante. Pues Santo mio (que aun yo pudiera usar de otro nombre) no veis que esse modo no es de ablandar, ni de persuadir, sino de endurecer, de exasperar, de encender, y de hazer, que esos barbaros sean mas barbaros, esos tyranos mas enemiagos, esos lobos mas rabiotos, y esas fieras mas fieras? No veis, que si os quitan la vida (para que basta vna de essas saetas) y después las descargan sobre los que vos quereis defender, la muerte de ellos será lastimosa, y la vuestra, quando menos, tendrá el nombre de temeraria? No veis lo que diràn de vuestro zelo, y demasados fervores? Iva à dezir lo que ellos dizen, mas ya no puedo, porque la tragedia can horrenda mudò subitamente el teatro. Ya las bocinas, ò